

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Núm. 15.478

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 5 de Junio de 1935

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

PERFIL DEL DIA

La autoridad está en las manos del Gobierno

La satisfacción tenemos que recoger hoy en nuestro cotidiano cotidiano la versión oficial de la reunión ministerial de ayer en la que se ocuparon del luctuoso suceso registrado el domingo en el pueblo de Novallas.

La verdad que ha hecho falta, como siempre, que trunfe para el pueblo de Santa Bárbara, no es cosa de puntualizar ahora las circunstancias del efecto que si, de verdad, es como se nos muestra en la nota oficiosa, será beneficioso para el orden público.

Lo que se dice literalmente en la referencia citada, es lo que el Gobierno ha estimado que se contesta con una conducta de intransigencia e injusticia a la conducta liberal y legal en que se procedió y ha acordado que por los ministros de la Gobernación y de Justicia se reaccione con la energía necesaria para dar a entender que la autoridad está en nuestras manos y que obligaremos a todo el mundo a respetar las leyes y a que se mantenga a todo trance el orden público.

No puede hacerse una declaración más categórica y a la vez más precisa. Precisamente esto es lo que en todo momento hace falta. Precisamente esto es lo que en todo momento hace falta. Precisamente esto es lo que en todo momento hace falta.

El Gobierno está todavía a tiempo para salir al paso con la máxima energía de esa "conducta de provocación e injusticia" que ha caracterizado ya en el dramático suceso de Novallas. No debe pasar desapercibido para el Gobierno este primer chispazo violento y premonitorio que nosotros propugnábamos en nuestro editorial de ayer.

Así pues, tenemos que acoger con la natural satisfacción el principio de que se trasluce de la referencia oficiosa del Consejo. Mientras se vigile celosamente por el orden público, se multipliquen las sanciones y se haga cumplir a todos la Ley, podrá decirse sin hipérbole que la cartera de Gobernación no se halla vacante.

Un oportuno decreto

A última hora de la tarde de ayer se facilitó a la Prensa el texto de un decreto que tiende a prohibir el uso de la exhibición intencional de banderas y estandartes de carácter regional, provincial y local. El propósito de la enseñanza nacional que siempre debe estar enalteada con la máxima veneración, concediéndola las preeminencias y honores del símbolo supremo de la Patria.

Verdaderamente, puede calificarse de oportuno este decreto. Por el uso de tales enseñanzas el mismo en las regiones donde se ha hecho campaña del separatismo antiespañol, que en las entidades o grupos políticos que con "fines de lucha política o social"—como se ha expresado en el decreto que comentamos—enarbolan banderas, insignias y estandartes se debe exigir, cuando menos, el respeto patriótico a la enseñanza nacional que es un deber de todo español bien nacido.

No tendremos que citar ahora casos cuyo solo recuerdo es un dolor y un bochorno para todo ciudadano que sienta el noble orgullo de ser español, en los que se pisoteó la bandera nacional, infringiendo moralmente a la Patria una bofetada en pleno rostro.

No se trata pues de un espejismo ridículamente patriótico, ni tampoco de exaltar el convencionalismo de un tópico con música de zarzuela y "chin-chin" de función pueril, sino de conceder su justa valoración al símbolo de la Patria, primer cimiento para que la enseñanza nacional sea verdadera, puesto que primero debe ser uno el espíritu español, para que sea también en el orden material un solo España.

Esto por lo que se refiere a las banderas regionales que en más de una ocasión se usaron con exclusividad. En lo sucesivo será preciso colocar la bandera nacional con la preeminencia debida.

En cuanto a los estandartes y banderas de partidos y sectas será preciso en adelante solicitar permiso de la autoridad competente para exhibirlos. Con ello se evitarán indudablemente posibles alteraciones del orden público, a que éstas ostentaciones realizadas con fines de provocación han dado lugar, con dolorosa frecuencia.

Instantánea política

Sobre la vuelta de los socialistas al Parlamento

Alguna vez, los diputados de la izquierda socialista hacen declaraciones tajantes que levantan el velo del misterio que envuelve las deliberaciones de estos parlamentarios.

Ha sido en un diario de Madrid donde el diputado don José Prat ha expresado esta manifestación: no he de declarar mi criterio favorable, manifiesto antes y ahora, de luchar dentro del Parlamento siempre, y por ende, de reintegrarnos a él. La acción política se desenvuelve dentro de realidades concretas que no es posible magicamente sustituir. Debe, pues, luchar dentro de ellas para modificarlas y elevarlas.

Tiene el señor Prat autoridad suficiente para que su pensamiento sea un exponente de un sector o grupo dentro del Parlamento socialista? Para los que conocen la realidad, la realidad de la situación de los parlamentarios socialistas, sí. Pero además un signo exterior de autoridad: en nombre de ella expuso su pensamiento sobre Justicia municipal, problema transcendental dentro de la política española, porque es evidente que uno de los más importantes reductos del caciquismo rural ha sido, desgraciadamente, la explotación de las tierras.

Tradicionalmente hay dos tendencias dentro de la minoría: la abstencionista y la colaboracionista. Estos dos grupos se separaron en aquellas alborotadas elecciones privadas antes de la sesión.

Instalaciones de riego
Con motores a gasolina, aceites pesados y eléctricos.
Almacenes Maquinaria Agrícola
Feliciano Ortega
Palencia

lucionarios teóricos y los socialistas que entienden que todo intento de ocupar el Poder por asalto es desnaturalizar la esencia de la II Internacional.

Son ahora, estas declaraciones hechas con valentía, cuando las Juventudes socialistas califican tan duramente a Prieto, la confirmación de aquellos rumores que atribuían a determinadas personas señaladas posiciones. El señor Prat, todo elegancia de dicción, representa a ese grupo que para su ventura será irriducible del círculo, un tanto vicioso de los totalitarios.

Alvarez de LEON

El Gobierno hizo de esto cuestión de confianza, y seguidamente se hizo la votación, uniéndose en contra del Gobierno los diputados comunistas, socialistas y radicales socialistas.

El general Primo de Rivera, insiste el ministro, era técnico en Infantería y fué ministro universal. Yo soy ministro por político, porque tengo la confianza del Jefe del Estado, del jefe del Gobierno, del jefe de mi partido y de la Cámara. Napoleón un día llamó a un jurista y le dijo: "Hazme un Código". (Grandes risas). Y salió el Código de Napoleón. Naturalmente, no era Napoleón quien lo hizo. (Risas). Seguramente, Alfonso el Sabio no fué tan sabio como parece. (Grandes risas).

Interviene el señor Guisasaola, popular agrario, y dice que el teniente de navío de referencia no acudia al concurso en calidad de tal, ni tampoco como empresario, sino como asesor técnico de una empresa.

El señor Villanueva: —Defiende su señoría mucho a ese teniente. ¿Es pariente suyo?
El señor Guisasaola: —Sí, hermano político. (Rumores).
Se entra en el orden del día, y sin discusión son aprobados y quedan para votación definitiva, varios proyectos de ley.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley relativa a medidas para remediar el paro involuntario y el informe de la Comisión de Presupuestos, aceptando una cuestión previa sobre el artículo 75 del reglamento.

La jornada parlamentaria de ayer

Comienza a discutirse el proyecto contra el paro Don Abilio Calderón como Presidente de la Comisión de Presupuestos combate los artículos adicionales que recogen determinadas inspiraciones del Plan de Guerra del Río

(Final de la sesión de Cortes de anoche)

Continúa la interpelación al ministro de Marina.

El señor Villanueva explica la gestación de este asunto: un alemán solicitó se le adjudicase la extracción de los restos del transporte de guerra "General Valdés", hundido en el arsenal de La Carraca. Como esto no podía hacerse sin faltar a la ley de Contabilidad, el ministro de Marina señor Rocha, consiguió primeramente la cantidad necesaria para hacer esta extracción, que ascendía a 750.000 pesetas, y después abrió un concurso, al que acudieron tres solicitantes. Uno de ellos era teniente de navío. El señor Rocha creyó que no se debía presentar a este concurso un funcionario del ministerio.

El señor Guisasaola, popular agrario, dice que ese teniente de navío, que es además ingeniero naval, iba solamente a dirigir los trabajos.

Continúa el señor Villanueva, y dice que uno de los concursantes aceptó las condiciones fijadas: rebaja en dos meses del plazo de realización, y en 25 000 pesetas el tipo del concurso. Sale el señor Rocha de la cartera de Marina y le sucede el señor Abad Conde. Este hace la adjudicación a favor del que aceptó la propuesta del señor Rocha, pero llega poco después el almirante Sela y, sin llevar el asunto al Consejo de ministros, hace un informe en el que dice que, o no debe hacerse adjudicación alguna o, en caso de hacerse, otorgarse al marino.

Rectifica el señor Suárez de Tangil.

El ministro de Marina manifiesta que él tiene que defender a sus antecesores contra los ataques que les han dirigido los monárquicos.

Se muestra conforme con la tesis sostenida por el señor Villanueva, y manifiesta que el asunto aún no está terminado, puesto que él es quien tiene que resolver.

Defiende la teoría de que el cargo de ministro es político y no técnico. Siempre ha defendido, añade, que los ministros, en un régimen parlamentario, deben salir del Parlamento, y si, naturalmente, han de ser diputados; para ser diputado no creo yo que haga falta ser técnico. ¿Es que queréis que los diputados sean por oposición? (Risas).

El señor Suárez de Tangil: —¿Y el ministro de la Gobernación?
El ministro de Marina: —Ha sido muchas veces diputado, y además su labor al frente de ese departamento le ha granjeado hoy una masa de opinión, seguramente mayor que la que yo tengo.

El señor Calderón cree que dichos artículos no pueden volver a la Comisión. Niega capacidad a la Comisión contra el paro, para que pueda volver a conocer sobre el asunto.

El señor Guerra del Río pide que se retire el dictamen.

El ministro de Trabajo manifiesta que el proyecto no es una medida única para remediar el problema, sino que es un estudio parcial de la cuestión.

Para resolver el problema se precisa atender a un plan político de conjunto que afecte a Obras públicas complementarias y que se estimule a la producción nacional, así como la intensificación de los seguros contra el paro involuntario; es decir, un plan orgánico que afecte a diversos ministerios. Aún, después habrá que crear un organismo encargado de atender al subsidio contra el paro involuntario, donde el foco se produjera.

La Comisión del paro ha considerado necesario añadir un artículo adicional encaminado a acelerar el ritmo de algunas obras. Yo creo que el acuerdo retirando el dictamen debe ser para traerlo inmediatamente a la Cámara, desglosándose solamente los artículos adicionales para dictaminar sobre ellos.

El señor Alba manifiesta que una comisión tiene perfecto derecho a retirar un dictamen para nuevo estudio.

Se suspende la discusión.

EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Continúa la discusión del proyecto de ley de Prensa.

El señor Pascual Leone consume un turno en contra de la totalidad del artículo segundo.

El señor Pellicena, de la Lliga, consume otro turno en contra.

Contesta en nombre de la comisión a los oradores el señor Reverte.

El señor Royo interviene, refiriéndose a las etiquetas, diciendo que en ellas se puede delinquir, pues se puede poner "Viva el seis de octubre", que es un grito sedicioso.

Un diputado exclama: —"O el diez de agosto".

El señor Royo: —Es igual: pero cuando ocurrió eso, el señor Martínez de Velasco, se levantó en el escaño para desautorizar el movimiento. Vosotros aún no lo habéis hecho. (Aplausos).

Se promueven incidentes entre derechas e izquierdas, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

NUEVA CRISIS EN FRANCIA

Bouisson derrotado anoche en la Cámara al votarse los plenos poderes para hacer frente a la situación financiera

El presidente del Senado, monsieur Jeanneney encargado de formar Gobierno

POR 390 VOTOS CONTRA 192 ES APROBADO EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

París.—Mr. Bouisson leyó ayer tarde en la Cámara la declaración ministerial. En el Senado la leyó el ministro de Justicia.

Bouisson hizo resaltar la unión de todos, que hasta ahora parecía imposible. Las situaciones extraordinarias exigen medidas también extraordinarias, por lo cual el Gobierno pide a la Cámara plenos poderes para hacer frente a la situación financiera.

Hizo un resumen de la política exterior, diciendo que proseguirá Francia una política de paz con el propósito de permanecer fiel a la Sociedad de Naciones.

Al comenzar la sesión, Bouisson fué increpado por socialistas y comunistas los cuales se opusieron a todo aplazamiento de las interpelaciones solicitadas por el jefe del Gobierno.

El Gobierno hizo de esto cuestión de confianza, y seguidamente se hizo la votación, uniéndose en contra del Gobierno los diputados comunistas, socialistas y radicales socialistas.

Restablecida la calma, se dió cuenta de la votación de confianza, que fué aprobada por 390 votos a favor, contra 192.

INFORME ANTE LA COMISION

París.—Suspendida la sesión, el ministro de Hacienda reunió a la Comisión correspondiente, ante la cual informaron los señores Cailiaux y Bouisson.

La Comisión aprobó el proyecto del Gobierno, por 19 votos contra 18.

DERROTA DEL GOBIERNO

París.—Reanudada la sesión, se procedió a la votación de los plenos poderes, siendo derrotado el Gobierno por 264 votos contra 262.

Primeramente se creyó que había triunfado el Gobierno en la votación; pero hecho un nuevo recuento de votos se comprobó que había sido derrotado por dos, en vista de lo cual el presidente marchó al Eliseo, presentando la dimisión al Presidente de la República, el cual la aceptó.

Seguidamente comenzaron las consultas.

COMENTARIOS A LA VOTACION

París.—Aunque el Gobierno Bouisson fué derrotado en la Cámara, los datos oficiales demuestran que logró una mayoría de doce votos. Se ha creado una situación extraordinaria en el sistema parlamentario.

Reglamentariamente, los diputados pueden expresar su voto después de cerrado el escrutinio. De esta manera, varios diputados que se abstuvieron de votar, dieron luego su voto a favor del Gobierno, por lo cual los datos oficiales señalan al Gobierno Bouisson una mayoría de doce votos, cuando en realidad fué derrotado por dos.

Los votos, después de cerrado el escrutinio, son únicamente una mera formalidad, pero sin valor efectivo en la votación, por lo cual se hacen constar, pero no se cuentan.

TRAMITACION DE LA CRISIS

París.—A las doce treinta de la noche, Mr. Lebrun anunció que se habían concluido las consultas, encargando de formar Gobierno al presidente del Senado, monsieur Jeanneney.

Actualidad política

Casanueva oficiará a los Fiscales para que incoen procedimiento criminal contra los oradores que incurran en transgresiones a la Ley

UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE JUSTICIA A LOS FISCALES

Madrid.—Con referencia al Consejo celebrado ayer, y en lo referente a los actos públicos, sabemos que el ministro de Justicia enviará una circular al Ministerio fiscal para con la mayor rapidez y energía incoar procedimiento criminal contra los oradores de mítines celebrados o que se celebren, incursos en transgresiones de las leyes.

MANIFESTACIONES DE PORTELA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al llegar ayer al Congreso, habló con los periodistas acerca del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros en relación con el uso de banderas.

Un periodista le preguntó si quedarían suspendidos los actos políticos, y el señor Portela dijo que de momento no se había tomado tal determinación, sino la de facultarle

como ministro de la Gobernación para que en uso de las facultades que le están conferidas y teniendo en cuenta la suspensión de garantías, proceda con arreglo a las circunstancias.

Otro periodista insistió preguntándole si se tendría en cuenta la calidad y significación de los lugares y de los oradores que habrían de tomar parte en los actos. El señor Portela dijo que de momento no, pero que lo que si podía adelantar es que no se procedería de ahora en adelante con la misma liberalidad.

INTERPELACION SOBRE LOS SUCEOS DE NOVALLAS

Madrid.—El diputado señor Sierra Pomares ha anunciado al ministro de la Gobernación una interpelación sobre los sucesos ocurridos el domingo en el pueblo de Novallas.

El ministro ha contestado que, por su parte, la acepta, pero que di-

Teatro Principal

Compañía de Comedias BARRÓN-GALACHE
El sábado

Presentación con la comedia de Don Jacinto Benavente
Memorias de un madrileño

Obra de grandioso éxito

El problema nacional de solución más urgente

Opiniones de Lerroux, Goicoechea, Romanones y Melquiades Alvarez

Madrid.—"La Nación" ha recibido nuevas contestaciones de diversas personalidades a la pregunta sobre cual es el problema español de primer plano, a resolver con mayor urgencia.

EL SEÑOR LERROUX

Dice el señor Lerroux que no es uno sólo el problema de primer plano. Son varios, y el anunciado de ellos se condensa en dos puntos. Liquidación de los sucesos de octubre y restablecimiento de la normalidad constitucional. El Gobierno debe atender al paro obrero.

Después hay que aprobar el presupuesto del semestre próximo con objeto de preparar el definitivo del año venidero. Preparar, con la reforma electoral, el cauce de las elecciones que renueven todos los organismos municipales. Se planteará la reforma constitucional y se atenderá a que España esté en condiciones, siquiera sean mínimas, de que disponga de sus destinos dentro de las contingencias de orden internacional.

EL SEÑOR GOICOECHEA

Ha contestado que hay problemas urgentes para los cuales podrá ser necesaria arbitrar momentáneamente paliativos; y problemas básicos con apremio menor, pero de cuya definitiva solución pende en realidad la de aquellos otros.

Es preciso restablecer la autoridad y que el Estado se defienda y defienda a España. Cuando en España haya un Poder público fuerte, impregnado por encima de los egoísmos y veleidades de los partidos, de un sentido nacional, automáticamente quedarán resueltos muchos problemas.

EL CONDE DE ROMANONES

Aunque son varios los problemas que deben ser resueltos, tiene primacía la aprobación de los presupuestos generales. También es necesaria la aprobación de las leyes complementarias para resolver los problemas económicos.

MELQUIADES ALVAREZ

El problema fundamental es mantener el principio de autoridad. Y una vez conseguido esto, el Gobierno debe resolver el problema económico y financiero, imprimiendo a las Cortes gran actividad.

El diputado debe ponerse previamente al habla con el presidente de la Cámara.

IMPOSICION DE MULTAS

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que el gobernador de Badajoz ha impuesto quince multas de 1.000 pesetas cada una, y otra de 250, a otros tantos propietarios de Alburquerque, en cuyas fincas sorprendió a la Guardia civil trabajando a obreros extranjeros dedicados a las faenas agrícolas, sin estar debidamente autorizados, vulnerando las disposiciones vigentes. A estos obreros se les abonaron jornales ínfimos.

Por el mismo motivo el gobernador ha impuesto otras doce multas de 250 pesetas

Lucía y las noticias de Prensa por radio

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se trataron asuntos de bastante interés. Entre estos se encontraba el referente a la radiodifusión cuyo concurso ya anunciado en la "Gaceta" se celebrará el próximo día 10.

Hablando de este asunto con el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, en el Congreso, manifestó

Fume usted LARRAÑAGA

TABACOS DE VUELTA ABAJO HABANA

que ese concurso ya se encontraba acordado y determinada la forma de su realización cuando tomó posesión de la cartera que desempeña y que sus bases por hallarse ya anunciadas eran conocidas por la opinión pública.

Refiriéndose luego al funcionamiento de la radio y especialmente a los perjuicios que origina a la Prensa española por la publicación de anuncios y noticias a todas las horas en que se celebra emisión, dijo el ministro que, una vez adoptado el acuerdo que limita esta clase de publicaciones, se propone estudiar los medios para que se cumpla con toda exactitud y para lo cual cree que sería lo más conveniente el que el delegado del ministerio de Comunicaciones que presencia las emisiones de radiodifusión, impida a las horas en que han quedado prohibidas, la publicación de noticias, pues teniendo lugar esta publicación después de la salida de los periódicos de la mañana y de la noche, no habrá perjuicio para nadie.

NO DUDAR. La casa que puede convertir en nueva su máquina de escribir vieja, es la de S. MORRONGO.

Mayor Principal, 166.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

El gobernador de viaje
En ausencia del gobernador civil señor Maesso, recibió esta mañana a los periodistas locales el secretario del Gobierno don Manuel de Castro.

Manifiesto el señor De Castro a los informadores que el gobernador había tenido anoche una extensa entrevista con el delegado sanitario y de Asistencia Social, en la cuenca minera de nuestra provincia doctor Espinosa, teniendo un amplio cambio de impresiones y que como consecuencia del mismo, esta mañana a primera hora habían salido en automóvil con dirección a Barruelo los señores Maesso y Espinosa.

En Barruelo, celebrarán una reunión con las autoridades locales, al objeto de dar solución a diversos asuntos de gran interés, relacionados con las cuestiones de asistencia social y pero forzoso.

Después de terminar en Barruelo los asuntos que han de resolverse, el gobernador civil irá a Cervera del Pisuerga y a Santibáñez de la Peña, donde ha de tener un cambio de impresiones con las autoridades locales, acerca del expediente de abastecimiento de aguas públicas en la primera de las villas citadas y del problema del paro forzoso en Santibáñez, proponiéndose regresar a la capital en las primeras horas de la noche de hoy.

Terminó el señor De Castro diciendo a los periodistas que las noticias enviadas desde los pueblos, acababan completa tranquilidad en toda la provincia.

RAFAEL BOTIN

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Pedro Romero, 2, pral., izqda.

Casa Palentina de Bilbao

Fiestas de Pentecostés (Feria chica de Palencia)

Para conmemorar esta fiesta, la Casa Palentina organiza los siguientes actos:

Sábado 8 de junio.—Gran baile familiar en los salones de la Casa, amenizado por una gran orquesta.

Domingo, 9 (Pentecostés).—A las once y media de la mañana, Vino y Orujo de Honor (regalo del señor Alcalde y Ayuntamiento de Torquemada), para los señores socios de Casa Palentina.

A las nueve y media de la noche, reposición por el Cuadro Artístico de la obra en tres actos, original de Francisco Serrano Anguita "Hombre de presa", con arreglo al siguiente reparto:

Tránsito, Juanita Mir; Elvira, Marcela Velasco; Rafaela, Angeles Villamando; Patro, María Paz Lizardi; Lorenza, X. X.; Diego Lopilto, Emilio Hermoso; Esteban, Vicente Sobradillo; Curro Hurón, Julio Martín; El Marqués de los Lebreles, Martín del Campo; Marchena, Jesús Gallardo; Andrés, Juan Vicario; Nataño, Alberto García.

Advertencia: Se suplica a los señores socios la asistencia puntual al Vino de Honor.

Vida religiosa

SANTA CLARA

Hoy comienza el solemne y tradicional novenario que la Pia Unión dedica a San Antonio de Padua.

Todos los días misas rezadas a las seis y media, a las ocho y a las diez y media. Después de esta última, se recitará la novena.

El ejercicio de la tarde, a las siete y media. Predicará todo el novenario el P. Secundino Martín.

SAN LAZARO

Mañana, como primer jueves de mes, se hará a las siete y media de la tarde el ejercicio de la Hora Santa, al cual son invitados de una manera especial cuantos pertenecen a la Asociación de los Sagrados Corazones.

LEA USTED

El Diario Palentino

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.

Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.

Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75

VALLADOLID

LEA USTED

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Sucesos en la provincia

Por negarse a reanudar las relaciones, un joven de Palenzuela hiere a su exnovia con un cuchillo

Palenzuela

Joven gravemente herido
Desde hace bastante tiempo el joven de 19 años residente en esta villa Salvador de los Ríos Becerril, venía requiriendo de amor a una muchacha de 15 años llamada Felicidad Gómez Bartolomé, hija de un guardia civil retirado, también residente en esta localidad.

Parece ser que llegaron a concertarse las relaciones amorosas entre dichos jóvenes, pero que después y por oponerse a ellas la familia de Felicidad, ésta puso término a los amores, lo que disgustó bastante a Salvador.

El muchacho, insistió con frecuencia a Felicidad para que las relaciones amorosas fuesen reanudadas, a lo que también persistentemente se negaba la pretendida.

El domingo por la tarde Felicidad y Salvador se hallaban en un baile público al que asistían numerosos convecinos y parece ser que el muchacho volvió a insistir para que su exnovia reanudara las relaciones interrumpidas por imposición de los padres de Felicidad, a lo que ésta de nuevo se negó.

De improviso y sin que nadie pudiera evitarlo, Salvador utilizando un cuchillo de grandes dimensiones, acometió a Felicidad por la espalda, causándole dos heridas inciso-punzantes de gran importancia.

Hecho esto, el agresor se dio a la fuga por el campo y en su persecución salieron las fuerzas de la Guardia civil del puesto.

Los concurrentes al baile auxiliaron con toda urgencia a la muchacha lesionada, conduciéndola sin pérdida de momento al domicilio de sus padres, donde el médico titular de la villa le prestó asistencia facultativa, apreciándose una herida penetrante en la región escapular derecha de unos cuatro centímetros de extensión y en dirección vertical, que interesaba los tejidos blandos con probable fractura de costilla, llegando a herir la pleura y el pulmón derechos y otra herida de la misma clase y longitud, en la región lumbar, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico gravísimo.

La Guardia civil que había salido en persecución del agresor de Felicidad, logró darle alcance en las inmediaciones de Baltanás y deteniéndole, le puso a la disposición del Juzgado de Instrucción de Palencia.

SE VENDE finca de recreo, plantada de viñedo y árboles frutales, en plena producción, con agua de la acequia. Situada en la carretera de Valladolid, frente a la Ampelografía. Informes, Mayor Principal, 145, piso primero, Palencia.

NOTICIAS

De regreso

Procedente de Llanes se encuentra de regreso en nuestra capital, el licenciado don Alonso París Cermeno, que ha vuelto a hacerse cargo de la dirección del Colegio Politécnico de San Isidro.

La gente se agrupa, se forman corrillos, ¿qué pasa en la calle? ¿dónde están mis chiquillos? No tema, señora, pues que va a pasar, son tres caballeros, son tres elegantes que llevan abrigos, sombreros y guantes con tanta maestría y de tal postín que todos comentan... que son de Martín Camisería, confeccionados MAYOR 78

De Hacienda

Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes: Don Prudencio Herrero. Don Teodoro Rabanal. Don Emilio Gutiérrez. Don Alejandro Iglesias. Don Ceferino Atienza. Don Francisco Perote. Don José Serrano López. Don Román Cubero. Don Julio Ruiz.

Requisición de vehículos

El Comisario de Guerra de la Comandancia regional de Burgos, devuelve, convenientemente autorizados a la Diputación de Palencia, los estados de reclamaciones formulados en la requisición de vehículos llevadas a efecto en el mes de octubre de los trágicos sucesos revolucionarios.

Los mencionados servicios de vehículos acusan en esta provincia un importe total de pesetas 48.827,60 en cuanto a los gastos, y de 3.528,20, en cuanto a reparaciones.

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, segundo, izquierda.

PALENCIA

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

PALENCIA

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

PALENCIA

LEA USTED

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Palencia al día

Parece que estamos en marzo... Esta es la exclamación que se oye en todos los labios. Y es que realmente el tiempo que hace más parece propio de la estación invernal que de las postrimerías de la "bella Primavera". Sigue amenazando lluvia y soplando un viento marcaro, que por la noche se hace demasiado fresco, para confundirle con las tibias y perfumadas brisas verna-

les que serían de desear en el tiempo que corremos... —En los círculos agrarios también se siguen añorando la solución concreta y rápida del problema triguero, pues hasta ahora sólo es un proyecto lo que existe y apremia con urgencia que se haga realidad inmediata.

—De sucesos, hay que consignar una agresión de tipo pasional ocurrida en el pueblo de Palenzuela de la que ha sido víctima una muchacha de 15 años que se negaba a reanudar las relaciones con su antiguo novio. ¡Les hay "shakerperianos"!

Fume usted

LARRAÑAGA

TABACOS DE VUELTA ABAJO HABANA

Ferias y Fiestas de Pentecostés en Palencia

Rebaja en los billetes de ferrocarril.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las Fiestas, que tendrán lugar en Palencia del 9 al 11 del actual, con motivo de las fiestas indicadas, ha acordado que los billetes de ida y vuelta a precios reducidos que con arreglo a la Tarifa especial de G. V., número 2, párrafo primero, se expandan desde algunas estaciones de la región castellana a dicho punto, desde el 8 al 11 del corriente, sean valederos para regresar desde el 9 al 12 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

Obras que ha de interpretar la Coral el día 11 de los corrillos en el Paseo del Salón.

1. "El Rengue".

2. "Lucerito".

3. "Acarrea", de Guzmán Ricis.

Con la intervención de la Banda Municipal.

4. "Canto a Murcia", de la zarzuela "La Parranda", de Alonso.

5. "Canto a Castilla" de la zarzuela "La Pastorela" de Moreno Torroba.

6. "Himno a Palencia", de Garrachón y Guzmán Ricis.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana se celebrará en el Teatro Principal, un interesantísimo recital artístico, en el que se presentará al público el tenor palentino JOSE LUIS COCA, que ha alcanzado grandiosos éxitos, en cuantas actuaciones ha realizado en España.

Con él tomarán parte en este festival, la soprano CONSUELO OBREGON, el notable pianista CARLOS ARIJITA y la notable artista de reconocida fama, LOLITA ASTOLFI, quienes interpretarán un escogidísimo programa de ópera, según se anuncia en los programas.

Por su parte Lolita Astolfi, hará un recital, en el que dará a conocer sus inimitables creaciones.

Ha quedado abierto el abono a la compañía Barrón - Galache siendo numerosísimo el pedido de localidades para esta temporada en la que se darán a conocer las obras últimamente estrenadas en Madrid.

SALON NOVEDADES

Esta noche a las siete y media, funciones de cine, estrenándose la preciosa producción NOCHES DE NEW-YORK, cinta de grandioso éxito.

Mañana función a beneficio del público con programa doble, proyectándose, A LA BRAVA por Tom-Mix y CHARLES CHAN EN PARIS, películas de gran éxito.

Revista de los Mercados

Se impone la máxima urgencia en la resolución del proyecto sobre trigos pendiente

En una sección del Congreso se reunió ayer la Comisión de Agricultura para dictaminar el proyecto del ministro sobre la recogida por el Estado del sobrante de la pasada recolección.

En la reunión—según la referencia facilitada por el señor Rodríguez Jurado—existió gran espíritu de conciliación. Por la tarde según parece quedó dictaminada la ley, que pasará hoy o mañana, a más tardar al salón de sesiones.

La celeridad que se anunció para examinar el problema no se ha cumplido en toda su exactitud, habiéndose retrasado por una parte el informe de la Comisión y consecuentemente la vigencia del proyecto.

No cabe encarecer de nuevo que la solución del problema del trigo no debe demorarse un instante más. De ello está convencido el ministro de Agricultura que se ocupa ya de preparar todos los datos necesarios para facilitar la tarea de la entidad que asuma la responsabilidad de retirar del mercado el sobrante de trigo.

La época en que nos encontramos requiere esa rapidez para llevar a cabo la operación, pues si quiera las faenas de la siega hayan de retrasarse bastante con relación a otros años, a causa de las lluvias abundantes, la situación de los labradores exige la señalada urgencia.

Precisamente el instante es crítico. Y si los poseedores pudieran desprenderse de todo o parte del cereal que poseen, antes o durante los trabajos de recolección, se considerarían felices pues equival-

dría tal circunstancia a facilitarles el medio de afrontar las enormes cargas que lleva consigo el período de siega, poniéndose a salvo de prestamistas y de otra clase de operaciones siempre poco gratas y con frecuencia perjudiciales.

Una encuesta interesante
Un periódico madrileño ha abierto una encuesta entre labradores y entidades agrarias, sobre el proyecto de ley de trigos, que no deja de tener interés.

En general de la encuesta se deduce que entre los agricultores ha causado el proyecto excelente impresión. La mayor parte de los opinantes cree que el ministro no tenía otra solución, dado que la ley de Autorizaciones había resultado prácticamente malograda.

Algunas Entidades, sin embargo, critican el proyecto, basándose en la cuestión del tope máximo de 51 pesetas quintal métrico, lo que supone, según dichas entidades, la derrota total de la política

se va a dar. De la misma opinión participan varias Federaciones Católicas.

El Bloque agrario de Salamanca afirma que a estas alturas la solución sea la que sea, ya no se puede comentar. Lo interesante es que se aplique inmediatamente.

Don Amadeo Valentín, de Valladolid, juzga que el proyecto reproduce en lo sustancial la Ley de Autorizaciones. Está bien orientado y puede contribuir a la solución del problema triguero. Sin embargo si la cantidad que se retira del mercado, unida a la necesaria para el consumo, no absorbe el remanente de trigo ofrecido en venta, la ley no producirá el efecto beneficioso que de ella se espera, pues si la oferta sigue superando a la demanda, continuará la táctica de pagarse precios bajos. De todas maneras, la actitud resuelta del Gobierno puede influir mucho en la movilización del mercado.

Optimista es la opinión del

ENCAUSTICO ALIRON

Para librarse de chinches y pulgas, lústranse suelos y muebles con

ENCAUSTICO ALIRON

Sucesos en la capital

Una "rateria"

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de Baños, Eulalia Inclán, doña que hallándose en la Plaza de nuestra ciudad, notó de un bolsillo del abrigo que llevaba la habían sustraído una peseta en metálico y un pasaportito de un ferrocarril del Norte de España, extendido a su nombre, añadiendo que ignora su nombre, pudiendo ser el autor de la sustracción.

La denuncia ha pasado al Jefe de la Comisaría de Vigilancia correspondiente y la policía realiza gestiones para descubrir al autor de esta "rateria".

Casa de Socorro

El personal de servicio en el establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa al señor de 25 años, Carlos Santamaría, vecino de Magaz, que ha sido mordido por un perro en la cara de Valladolid y sufrirá heridas de pronóstico reservado de mano derecha.

Del caso se ha dado cuenta a la Comisaría de Vigilancia.

A. GARCÍA SINOVA

Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Valladolid

OCULISTA

Consulta: martes, viernes y sábados de 10 a 1 y de 3 a 6

Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10

Palencia

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

LA ESTIGMATIZADA DE BRETAÑA

Tiene llagas en las manos, en los pies y en el costado y de ellas le mana abundante sangre

El pequeño y remoto lugar de peregriaciones de la Fonderay, en la Bretaña, está llamado a ser un lugar de peregriaciones en el futuro.

Allí, en una de las cuatro chozas, vive, con una sobrina, una mujer de cien años, a cuya puerta acuden gentes, muchas en audiencias de los pueblos más apartados de Europa. Esta mujer llora María Julia, la "Estigmatizada" o la "Santa", a pesar de que se sabe que le en el porvenir, se le atribuye la paz en el mundo.

En estos casos, la verdad y la ficción se confunden. Mujeres santas que han ido a ver a María Julia afirman que la "Santa" es la dicha por anticipado la fe en que darían a luz. Los periodistas que han ido a estudiar el fenómeno vuelven con conclusiones contradictorias. Un colaborador de "Le Petit Journal" afirma que después de uno de sus viajes a esta campesina, que se expresaba en un lenguaje propio de Paul Valéry.

A los dieciocho años, esta mujer tenía estigmas en las manos, en los pies y el cuerpo; cruces formadas en la propia carne. (Ahora tiene una llaga en el costado,

Nuevo periódico en Burgos

Se ha empezado a publicar en nuestra vecina ciudad un interesante semanario. Comenta la vida local durante los ocho días de interrumpida jornada. Está orientado en un sentido completamente apolítico y goza de toda la mayor independencia.

Publica una extensa información de Madrid, de la que es inspirador el viejo periodista madrileño José María Arroyo y dirige la nueva publicación nuestro antiguo compañero de redacción, Francisco Gallardo, quien durante bastante tiempo trabajó con nosotros.

Deseamos a "La Tarde", que así se llama el nuevo periódico y a nuestro entrañable amigo y compañero Gallardo que le dirige, muchos aciertos y muchos éxitos, los que él se merece por su competencia profesional y su dinamismo, que tan pronto abarca teatros como labor periodística.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE NUESTROS CORRESPONSALES

Astudillo

Fallecimientos.

Se han celebrado los funerales por el alma de la señora doña Victoria Sendino que falleció víctima de rápida enfermedad en Monzón. La conducción del cadáver desde el mencionado pueblo de Astudillo fué acompañada por numerosos vecinos de Monzón que quisieron testimoniar a su familia en Astudillo el sentimiento que les había producido la desgracia.

Repetimos a su viudo don Arturo de los Mozos y a sus padres don Juan Sendino y señora y a su tío don Anacleto Orejón nuestro sentimiento.

También ha fallecido el labrador don Blas Toribios, reiterando nuestro pésame a su viuda e hijos.

Primera comunión

La niña María Luisa Villares ha tomado hoy por primera vez el Pan de los Angeles. Con tan grato motivo los señores de Villares obsequiaron a sus amistades y a las amiguitas de la pequeña, delicada-

mente. Reciban nuestra cumplida enhorabuena.

El mercado

Se han activado en estos días las negociaciones para el restablecimiento del mercado, esperando que el Ayuntamiento, con la diligencia y el celo que acostumbra, como representante y encauzador de los intereses del pueblo, no deje de la mano ni un momento este asunto, que ha llegado al punto interesante, para su resolución, que esperamos con el máximo interés sea favorable.

La Comarca

Funcionando normalmente este organismo, desde su nueva y reciente reposición, pueden los labradores efectuar en esta las ofertas del trigo para su colocación, pasados estos momentos de espera, que ha señalado el ministerio de Agricultura con ocasión de los últimos acontecimientos a realizar con motivo de la cosecha sobrante que ha de regularizar la marcha del mercado.

M. de A.

El ejercicio del día, sacaron a la Virgen en procesión, cantándose por las asociadas cánticos religiosos. El altar primorosamente adornado con profusión de flores y la misa fué cantada por las Hijas de María y organista de la parroquia.

Primera comunión

En la misa mayor celebrada el domingo, tomaron la primera comunión de manos del señor Cura párroco, los niños que han asistido a la catequesis y la niña Concepción Curriel dió lectura de la renovación de las promesas del bautismo, terminando el sacerdote con una estación a Jesús Sacramentado. Recibiendo los padres de los niños y éstos muchas felicitaciones de sus amistades.

El Corresponsal

Quintonilla de Onsoña

El pasado domingo, se celebró en esta villa, un mitin organizado por Acción Popular.

Don Teófilo Marcos, Secretario del Sindicato de Saldaña, presentó a los oradores.

El joven abogado de Palencia, señor Porras, enumeró los bene-

ficios que trae a España el partido de Acción Popular, que ha venido a cortar la corriente de destrucción, de odio, de lágrimas y de sangre, que amenazaba destruir glorias pasadas. (Aplausos).

Del señor Lorenzo, son estas palabras: "Es necesario que se imponga la justicia social, labradores y vosotros sois los más interesados en ello. Habéis sido hasta ahora el burro de la fábula y es preciso levantar la cabeza, unirse, y cuando llegue el momento de dar vuestros votos fijaos bien, no entreguéis vuestros poderes a aquellos que cuando llega la hora de rendir cuentas, o se escapan por una alcañaría, o toman el tren de Francia...

(Grandes aplausos).

Cerró los discursos don Agustín Pascual Higuelmo.

A. L.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

GAFAS-LENSES
despacho en el acto de recetas.
CASA SALAMANCA

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 23 de junio
Vapor "ORBITA 21 de julio
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 1 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

Morranas - Fisuras - Fístulas - Picor - Prolapso y toda enfermedad del ano
VARICES - ÚLCERAS

Curación radical garantizada en pocas sesiones, sin operación ni guardar cama.

JUAN CAMPOS Médico exprofesor de la

CLÍNICA del Dr. ILLANES

En la actualidad, Director del INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL

Montera, 47, pral. - MADRID

Examen científico y de resultado positivo. Este Centro, el más antiguo de España y cuyo prestigio profesional queda probado con millares de testimonios que ponemos a disposición de quien lo solicite

Requerimiento de numerosos clientes y amigos, establecerá consulta en PALENCIA, del 1 al 15 de junio, en el HOTEL CASTILLA, de once a una

MUY INTERESANTE A LOS ENFERMOS

Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del doctor Illanes, en Madrid, o en provincias, que quieran aceptar mi atención, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente

CAFES EL DROMEDARIO



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

VENTA DE ARBOLES

Se venden grandes y pequeños lotes de árboles de varias clases, pertenecientes a la Compañía del Canal de Castilla en liquidación, situados en las márgenes y terrenos de dicho Canal.

Para conocer detalles y tratar del precio y condiciones, dirigirse por escrito al Administrador de la expresada Campaña.

BOCA PLAZA, 1.-PALENCIA

AGRICULTORES!

Aseguren sus cosechas contra el pedrisco en la Asociación de Agricultores de España. El cobro de los siniestros está garantizado mediante el concierto con el Estado.

Cuotas reducidísimas. — Facilidades en los pagos.

Facilita informes gratuitamente el Delegado Provincial:

Emiliano Herreros. -- Mayor, 226, pral.

CHEVROLET 1935

FUERTE AYER...
MAS FUERTE HOY

Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones.

MUCHAS MEJORAS

Concesionario exclusivo para toda la provincia

JESUS PUERTAS PALENCIA

Hornillos de Cerrato

Función religiosa

El día 30, festividad de la Ascensión, las Hijas de María como terminación del Mes de las flores, dedicaron a su Patrona el día con comunión general, misa solemne y sermón que pronunció el señor Cura párroco, alusivo a la festividad y por la tarde, después de rezar el Santo Rosario

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES



¿Desea Ud. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

BANCO HERRERO

OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero

Consejero, Excmo. Sr. don Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Arriónidas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, Luanca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

Estampados POLO

Jibujos exclusivos para esta casa, en algodón, hilo y seda.

MAYOR, 91
Teléfono núm. 5

LA UNIVERSAL

ES LA MEJOR PINTURA PARA DECORAR HABITACIONES

HAY 18 TONOS

SE PREPARAN EN EL ACTO CON AGUA FRIA DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA

DE

Dámaso García

MAYOR, 130 - SUCURSAL, MAYOR, 104 - TELEFONO, 45
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Sus fotos estarán preciosas

Colocados en un álbum de la enorme colección que tiene desde 0,25 céntimos la casa

ALBINO R. ALONSO, Laboratorios y Artículos Fotográficos
Mayor pral., 79. - PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores.

CASADO DEL ALISAL, 55
TELEFONO, NUM. 237
PALENCIA

ALMONEDA por traslado los días 6, 7 y 8 en Frechilla. Natividad Alonso.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Tendrá lugar por vez segunda en Alar del Rey el día nueve del corriente a las once de la mañana y en el salón de actos del Ayuntamiento de una casa denominada "La Casona" con un hermoso patio y almacenes enclavada en el sitio más céntrico de esta villa propiedad de los herederos de doña Celsa Cerezo Jauregui; dicha finca se subastará por el precio de 45.000 pesetas con pujas a la llana.

VENTA carro madera, seminuevo, de borriquillos, con aperos de verano y abono. Para tratar con Felipe Dehesa. Frómista.

AMA DE CRIA casada, leche de 40 días, se ofrece para su casa. Informes, Pascual Antolín, en Turiago de Cerrato.

AUTOMOVILISTAS. Proveanse de gasolina autorizada que tiene establecida la Campsa en Buenavista, Eustaquio García.

JULIAN PESCADOR gestiona certificados de penales, carnets de chófer, últimas voluntades, etcétera. Mancornador, 5. Palencia.

CASA DE COMPLETA CONFIANZA. Desea dos huéspedes estables. Trato esmerado. Informes en esta Administración.

HOLANDESAS. El próximo día 2 de junio llega un camión de novillas recién paridas, dando mucha leche. Para tratar Huerta Guardián. Villa Felisa, con su dueño señor Estrada.

VENTA de cinco carneros semientales de año y medio pura raza Castellanos, blancos y a elegir el que deseen y una cabra de tres años, segundo parto dando cuatro a cinco cuartillos de leche, para tratar en Grijota, Valentín Aparicio.

AMA DE CRIA, soltera, primeriza leche de 3 días, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Teófila Rodríguez en Cevico Navero.

PASTOS se arriendan los del campo de Villalobón para ganado lanar en pública subasta el día 9 del mes corriente y hora de las once de su mañana ante la presencia de los labradores, el que desee informarse, con el presidente Gregorio Mota, en dicho pueblo.

TRASPASO despacho de leche. Mayor principal, 165.

CARRO seminuevo para dos caballerías y diez tajos que arrojan dos metros en circunferencia. Se venden. Para tratar con Cipriano Paniagua en Paredes de Nava.

COCHERA o local; se arrienda en sitio céntrico. Informar Mayor principal, 150, pral.

SE VENDE un carro de par con ruedas nuevas y el deshojado en buen uso, con sus aperos; una máquina segadora, una aventadora, un trillo y una araña, todo en buen uso con facilidades para el pago hasta septiembre. Para tratar en Valdespina con Martín Campo.

CAMIONETA marca Renault H. P. bien calzada y económica, de 600 a 700 kilos de carga. Informes Mancornador, 28. Bar "La Viña".

HUESPEDES se admiten en casa de inmejorables condiciones higiénicas. Buen trato. También se ofrece persona práctica en agricultura para finca o Administrador. Informes en esta Administración.

SE VENDE coche Whippet cerrado cinco plazas a toda prueba, sumamente barato. Informar en esta Administración.

SE COMPRAN árboles de chocho que midan un metro de circunferencia en adelante. Se vende serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserrar de Ángel Miguel. San Francisco número 17. Teléfono 23. Palencia.

PRECIOSOS TRAJES DE NIÑO

En todas las tallas. Pyjamas y jerseys. Camisas, calzoncillos, monos y guardapolvos.

En el comercio "EL IRIS" encontrarán siempre lo más nuevo y elegante; y en géneros de superior calidad.

A. Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

Casa SANTA CRUZ
"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 - Teléfono, 11
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas.
Casa SANTA CRUZ

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Barrio y Mier, 14, principal
PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
DE

J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

Fotografía de Moda

REGALO, como todos los años, una ampliación de gran tamaño a todos los niños de Primera Comunión que se retratan en esta casa.

FOTOGRAFIA DE MODA
Mayor Principal, 76

Recordatorios de Primera Comunión

Vea el nuevo muestrario que presenta la imprenta de EL DIARIO PALENTINO

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores.

CASADO DEL ALISAL, 55
TELEFONO, NUM. 237
PALENCIA

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA M E N G B E T A

Noticias de primera hora

LOS POLICIAS DE BARCELONA DISGUSTADOS

Barcelona.—Con motivo de haber aparecido en la "Gaceta" el reintegro en el Cuerpo de policía española, con carácter de interinos, como agentes de tercera, sin selección, de los agentes de la Generalidad, los funcionarios de la plantilla de Cataluña, pertenecientes al Estado, han mostrado su descontento, y una comisión ha estado a ver al jefe superior de policía, al que expusieron su enérgica protesta para que la haga llegar al ministro, y en el caso de que se quiera llevar

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

a la práctica lo que la "Gaceta" dispone, entregarán el carnet, y la placa. Entre tanto, hoy se ha prestado servicio pero con manifiesta pasividad.

El señor Santullano, lo ha comunicado inmediatamente al ministerio de la Gobernación.

Exponen que estos agentes de la Generalidad, sin haber estado para nada en la Escuela, sin selección alguna y habiendo muchos tomado parte en el movimiento separatista, ingresan con gran perjuicio para el Cuerpo, en el Escalafón General del Estado.

NOMBRAMIENTO DEL GENERAL GODED

Madrid.—El general Goded ha sido nombrado inspector general del Ejército en la tercera región.

REUNION DE CONCEJALES DEL 12 DE ABRIL QUE HAN SIDO DESTITUIDOS

Santander.—Se ha celebrado una importante reunión de concejales destituidos que fueron elegidos el día 12 de abril. Asistieron 1.500 concejales y presidió el acto el ex-concejal y exdiputado don Ramón Ruiz Rebollo.

Se acordó recabar del Gobierno

CAMIONES FARGO GARAGE HUDSON

A. Casado del Alisal, 28 y 30
PALENCIA

la reposición en sus cargos de todos los concejales destituidos, que representan la legítima voluntad nacional; sumarse a cuantos actos se realicen para la concesión de la amnistía; pedir a los Poderes Públicos la apertura de todos los centros políticos y sociales hoy clausurados, y enviar un fraternal abrazo a todos los concejales del 14 de abril que están hoy recluidos por los sucesos de octubre.

CUÁNDO SE DISCUTE LA LEY DE PRENSA

Madrid.—Algunos diputados ministeriales se mostraban disgustados por la actitud de los radicales, que se quedan en los pasillos cuando se discute la Ley de Prensa, con lo cual dificultaban las votaciones, que en ocasiones no pueden declararse válidas por falta de número.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

COLEGIO "SADEL" de Concepción Arenal (Angelinas)

Empezó el repaso de asignaturas del Bachillerato, a cargo de los Profesores del Colegio

E. ROBLES MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación) PALENCIA

El Tribunal de Garantías se reunió esta mañana para dictar fallo por los sucesos de la Generalidad, condenando a los exconsejeros a la pena de treinta años por el delito de rebelión militar

Al comunicar la sentencia a los procesados, Companys dijo que ya lo esperaba, y Lluhí, manifestó que les hubiera ofendido una sentencia más leve

LA SENTENCIA CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid.—Esta mañana volvió a reunirse el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, para dictar sentencia en el proceso seguido contra los exconsejeros de la Generalidad, por los sucesos de octubre en Barcelona.

La reunión plenaria terminó a la una de la tarde.

El Presidente del Tribunal manifestó a los informadores que todos los procesados habían sido condenados por el delito de rebelión militar a la pena de treinta años de prisión.

La ponencia del señor Traviés obtuvo catorce votos en pro y siete en contra.

En ella, se recogen las conclusiones fiscales y se reconoce el delito de rebelión.

El texto de la sentencia se hará público mañana mismo.

Los señores Basterrechea, Al-

ba, Taltabull, Basilio Alvarez y Sbert presentaron tres votos particulares a la ponencia. Otro voto lo suscribió el señor Minguijón y otro el señor Gil y Gil.

SOBRE LA REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Se sabe que el voto particular presentado por el señor Gil y Gil en la reunión que esta mañana ha celebrado el Tribunal de Garantías para dictar fallo en el proceso contra los exconsejeros de la Generalidad, se califica el delito objeto del sumario, de delito contra la forma de Gobierno, estimando que se deduce distinta responsabilidad para Companys que para los demás procesados. Companys está incurso en el artículo 270 del Código y los demás exconsejeros en el 271.

El señor Minguijón, en su otro voto particular, cree que se trata de un delito de rebelión militar, con diferente responsabilidad para Companys que para los res-

tantes encartados. Para Companys pedía 15 años de prisión y para los otros exconsejeros ocho años y un día.

Entre los acuerdos adoptados en la reunión figura uno que permite dar a la publicidad los debates sobre la sentencia y las votaciones en los votos particulares presentados.

Merced a dicho acuerdo se han facilitado a la Prensa las siguientes noticias:

Se celebraron cuatro votaciones. Una sobre el voto particular presentado por el señor Sbert, en unión de otros vocales del Tribunal, solicitando la absolución de todos los procesados.

Fue desechado con sólo cinco votos a favor.

La segunda votación fue sobre el voto del señor Gil y Gil, que se rechazó por 19 votos contra 2. Estos dos votos fueron los de los señores Gil y Gil y Maíquez.

El voto del señor Minguijón fue desechado por todos los vocales menos el ponente.

La ponencia del señor Traviés, como ya se ha indicado, se aprobó por 17 votos contra 7.

La sentencia según parece, consta de seis resultados con el relato de hechos, las tesis del fiscal y de los defensores y ocho o nueve considerandos.

LOS EXCONSEJEROS CONOCEN EL FALLO

Madrid.—La sentencia dicta-

Don Abilio Calderón en las Cortes

Madrid.—Comentando la intervención de ayer en las Cortes del diputado por Palencia y presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, sobre el proyecto de Salinero relativo al paro, "A B C" de hoy dice:

"El proyecto del ministro de Trabajo, leído a mediados de mayo al Parlamento, prevé un importe de 200 millones de pesetas para construcción de obras, edificios públicos y primas a corporaciones oficiales y particulares, con el propósito de estimular los trabajos que puedan atenuar el paro. Ahora bien; la Comisión especial elevó la cifra a 2.424 millones, en un artículo adicional, que a tal cantidad equivale la inclusión en el proyecto del plan de obras hidráulicas y ferrocarriles, aprobado por el Gobierno anterior. Estas obras habrían de realizarse en cinco años, extinguiéndose la deuda o crédito en 25 anualidades.

El señor Calderón, con razonamiento preciso y argumentos incontrovertibles, demostró que ese acuerdo es anticonstitucional, porque va contra el artículo 75 de la ley fundamental del Estado y porque, si se aceptara, aun dando de lado a un precepto taxativo que no puede ser susceptible de interpretaciones, resultaría que la Cámara había comprometido nada menos que 25 presupuestos a partir del actual. La cifra asciende a la mitad del presupuesto del Estado".

Gran PELUQUERÍA de SEÑORAS "LOLA"

DON SANCHO, 8, 1.º
Ondulación Permanente Garantizada, 15 pesetas
Ondulación Marcel, 1,50
Ondulación al agua, 2,00
Tintes, desde siete pesetas

LEA USTED EL "DIARIO"

Para el viñedo Azufre Flor Sublimado

Sulfato de Cobre Si quiere Ud. economizarse dinero en la compra no lo haga sin consultar antes en los Almacenes de Géneros Coloniales de Hijos de Hermógenes Sendino

NOTA.—Según norma de esta casa, se garantiza la bondad del producto y su riqueza.

Bombas Siemens

para riego, usos caleros e industriales.

M. SAYALERO

Médico Puericultor
Enfermedades de los niños
Medicina general
Ha trasladado su consulta y domicilio: Avenida del General Amor, 5, primero

Gran Congreso de Juventudes de A. P. A. que se celebrará el 16 de Junio en el Castillo de la Mota, de Medina del Campo al que asistirá el Jefe supremo GIL ROBLES

Para este acto se está organizando la salida de trenes especiales y autobuses La Secretaría de la J. A. P. de Palencia, Martínez de Azcoitia, 16, recibe adhesiones para dicho acto, de 7 a 9 de la tarde.

Jóvenes Palentinos! por Dios y por España, asistid todos a Medina del Campo

Se reúnen en Madrid los representantes izquierdistas de los Municipios destituidos Y tratan de la amnistía, la reintegración de los concejales y situación de la Prensa

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron en los locales del periódico "La Libertad" los representantes de los Municipios suspendidos en España.

Presidió el ex-alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

La reunión de esta mañana tuvo por fin preparar la Asamblea que comenzará mañana en el Teatro Pardiñas.

Habló en primer término el director de "La Libertad" señor Hermosilla, y a continuación los señores Rico y Mori.

Los tres dieron la bienvenida a los asistentes a la reunión, tratándose a continuación de los asuntos que serán objeto de la Asamblea.

Todos los concurrentes fueron obsequiados con un "lunch".

El ex-alcalde de Sevilla, señor Labandera, se refirió a la situación de los reunidos y de la Prensa izquierdista, que dijo se encuentra perseguida por los Gobiernos actuales.

Manifestó su propósito de asistir a la próxima sesión del Ayuntamiento de Sevilla para oponerse a que se dé el nombre de "Jesús del Gran Poder", a una calle.

También solicitó que las sesio-

da por el Tribunal de Garantías en el proceso los sucesos de la Generalidad fue conocida por los exconsejeros a las dos y media de la tarde. Acababan de darse por terminadas las visitas y se preparaban a comer. Se la notificación del señor Gómez Hidalgo, y a su conocimiento Companys se limitó a decir:

—Ya lo esperaba.

Lluhí repuso:

—No hubiera ofendido que se nos hubiera condenado a menos.

Todos los exconsejeros pidieron al señor Gómez Hidalgo que se notificara la sentencia a sus familias.

EN INSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Duhalde recibió esta mañana la visita de los hermanos Alvarez Quintana, los estudiantes hispano-americanos que actualmente cursan estudios en París, de incorporación a las Universidades españolas. También recibió a una Comisión de la Academia de la Historia que le interesó en asuntos que se refieren a dicha Entidad, a la Ju-

EN MARINA

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina señor Rogo Ullanova, asistió en Getafe a la visita de los aparatos de la Armada náutica naval.

El subsecretario, que en esta ocasión recibió a los informadores, dijo que eran buenas las noticias propaladas respecto a la situación del barco "Wald-Martin", que estuvo anoche en la Estacada de Bares y que esta mañana partió para La Coruña.

ESTA TARDE EN LAS CORTES

Madrid.—A las cuatro y cinco, abre la sesión el señor Alcaide Desamación en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Gobernación, Industria y Comunicaciones.

Aprobada el acta de la anterior se da lectura de una proposición no de ley, que presenta la Liga lamentándose de que no se resaga al Parlamento asuntos que le son privativos, los cuales resuelve los ministros por decreto.

Defiende la proposición el señor Rahola. Dice que la Liga desea de velar por el fuero parlamentario. Cita varios decretos dictados por el ministro de Industria y

Fume usted LARRAÑAGA TABACOS DE VUELTA ABAJO HABANA

una Dictadura. Mañana se cumple el noveno mes de la suspensión de las garantías constitucionales. Después de dominados los sucesos de Asturias y Cataluña, deben restablecerse las garantías, si no se quiere estar en pugna con la Constitución.

El señor Labandera abogó por la unión de los republicanos.

Como al mismo tiempo en que se celebraba la reunión, el Tribunal de Garantías estaba dictando sentencia en el proceso contra los exconsejeros de la Generalidad, el señor Labandera propuso que se tomase el acuerdo de visitar a los procesados. Se oyeron voces denegatorias insistiendo el señor Labandera en su pretensión.

La reunión terminó con vivas a la República.

MORO

Especialista en Niños
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Rayos ultravioleta
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

SE HA TRASLADADO el despacho de los "PREVISORES DEL PORVENIR" Colón, 7, al Banco Popular (Mayor Principal) Horas de Oficina: de DIEZ a UNA

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

Noticias de última hora

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Duhalde recibió esta mañana la visita de los hermanos Alvarez Quintana, los estudiantes hispano-americanos que actualmente cursan estudios en París, de incorporación a las Universidades españolas. También recibió a una Comisión de la Academia de la Historia que le interesó en asuntos que se refieren a dicha Entidad, a la Ju-

CAMIONES DODGE GARAGE HUDSON

A. Casado del Alisal, 28 y 30
PALENCIA

ta del Sindicato de actores de teatro y a una Comisión de adjudicadores que le dió las gracias por el decreto dictado recientemente relativo a su profesión.

EN MARINA

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina señor Rogo Ullanova, asistió en Getafe a la visita de los aparatos de la Armada náutica naval.

El subsecretario, que en esta ocasión recibió a los informadores, dijo que eran buenas las noticias propaladas respecto a la situación del barco "Wald-Martin", que estuvo anoche en la Estacada de Bares y que esta mañana partió para La Coruña.

ESTA TARDE EN LAS CORTES

Madrid.—A las cuatro y cinco, abre la sesión el señor Alcaide Desamación en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Gobernación, Industria y Comunicaciones.

Aprobada el acta de la anterior se da lectura de una proposición no de ley, que presenta la Liga lamentándose de que no se resaga al Parlamento asuntos que le son privativos, los cuales resuelve los ministros por decreto.

Defiende la proposición el señor Rahola. Dice que la Liga desea de velar por el fuero parlamentario. Cita varios decretos dictados por el ministro de Industria y

CAMIONES FIAT GARAGE HUDSON

A. Casado del Alisal, 28 y 30
PALENCIA

mercio, que debieron haber resuelto las Cortes, cuyo prestigio se defende como resultado de todas las actividades del país. (Continúa la sesión)

CONDENADO A CADENA PERPETUA

Oviedo.—Se celebró Consejo de Guerra contra el ferroviario Celedino Vargas, que intervino en los sucesos revolucionarios.

El Tribunal le condenó a cadena perpetua.

LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid.—Se conocen detalles del proyecto de reforma de los Jurados mixtos.

El proyecto establece que los presidentes de los Jurados

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO. SU CONSULTA EN BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

tos han de pertenecer a la carrera judicial. Las reclamaciones de las sentencias se recurrirán en un Tribunal que funcione en el ministerio, compuesto por magistrados, dos patronos y obreros. No habrá recursos económicos no pase de 250 pesetas. Tampoco lo habrá si el acuerdo se haya tomado por unanimidad.

Lea usted EL DIARIO PALENTINO